

Volumen XVIII
Jukat Sijá 1

Likutéi Sijot

en español

Selección de charlas
del Rebe de Lubavitch

La misteriosa impurificación que causa
un difunto y por qué los tzadikim no impurifican

Se publica en ocasión de
Shabat Parshat Jukat

Bsd.

En esta *Sijá* el Rebe explica por qué hoy en día un cadáver causa impureza, mientras que en el Futuro Venidero no será así.

Esta traducción al Español es libre. El texto en **negrita** corresponde al original de la *Sijá*, mientras que las palabras y frases en letra clara son agregados del Editor según su interpretación de la *Sijá*, puestos de manera tal que si el lector los saltea accede a la *Sijá* propiamente dicha.

Nota: en esta versión de la *Sijá* se omitieron algunas notas al pie.

3 de Tamuz 5781

Textos originales: Likutéi Sijot vol. XVIII, págs.: 229 - 238.

Traducción, Edición y Revisión Final:
Sijot en Español.

Bsd.

Jukat Vol. XVIII - Sijá 1

1. **Acerca del versículo** de nuestra Sección Semanal, “**Este es el decreto de la Torá**”, el *Midrash*¹ declara: “**Sobre cuatro cosas**, preceptos, el *Ietzer Hará* –Instinto al Mal– **cuestiona** su sentido a fin de que la persona desista de cumplirlos, **en todos ellos está escrito juká** –decreto– aludiendo a *mitzvot* que, aunque no puedan ser comprendidas, de igual manera deben cumplirse, siendo estas un *decreto* Divino; y estas son: la prohibición de casarse con **la esposa de un hermano**, la cual parece ambigua, ya que cuando el hermano fallece sin hijos está la *obligación* de casarse con ella, pero si tuvieron hijos o si se divorciaron, la mujer queda absolutamente *prohibida* para su cuñado; *kiláim* –la *prohibición* de vestir una prenda que contenga lana y lino entrelazados–, aunque, por otro lado, en el *tzitzit* esta mezcla está *permitida*; **el chivo lanzado** para expiación en el día de Iom Kipur, con el que el *kohen* que ejecutaba dicha acción quedaba *impuro*, aunque él mismo estaba *expiando* por pueblo; y **la vaca roja**, en donde todos los que se ocupaban en el proceso de producción de sus cenizas quedaban *impuros*, sin embargo, el propósito del mismo era justamente, con esas cenizas mezcladas con agua, salpicar sobre el impuro y así *purificarlo*”, **en todos los casos enumerados hay temas que trascienden** la lógica del intelecto humano – y además contienen **disposiciones paradójicas, opuestas.**

Sin embargo, de las palabras del rey Shlomó² en el *Midrash*, “**Todos estos preceptos comprendí, pero el tema de la vaca roja, lo**

1 *Bamidbar Rabá* nuestra Sección Semanal 19:5.

2 *Bamidbar Rabá* allí, 3 (al final).

investigué, lo cuestioné e indagué en él, y al final me dije ‘me haré sabio y me esforzaré para entenderlo, pero realmente su sentido está fuera de mi alcance’; vemos, que solo el tema de la vaca roja él no pudo captar, por lo que es evidente que en toda la Torá, la cuestión que por excelencia es un *decreto* Divino –algo inalcanzable intelectualmente, a modo de “un decreto decreté y una norma dicté”– es específicamente el precepto de la vaca roja.

En base a lo antedicho, del hecho que el “decreto” de la vaca roja se diferencia del resto de los decretos, conforme a lo expresado por el rey Shlomó, se entiende por qué sobre este está escrito “Este es el decreto de la Torá”, que su significado literal es “Este y no otro decreto”, este es “*el decreto*” de la Torá, es decir, el genuino concepto de un decreto de la Torá, que trasciende (absolutamente) la captación intelectual³, se halla únicamente en el precepto de la vaca roja.

2. De acuerdo a lo antedicho, debemos comprender las palabras del *Midrash*⁴ al respecto: “Le dijo Di-s a Moshé a ti Yo he de revelar el sentido profundo del precepto de la vaca roja”, de lo cual se deduce que el decreto de esta *mitzvá* también posee una razón lógica captable por la razón humana. Siendo así, resulta dificultoso comprender lo siguiente: a) ¿cómo es posible que el rey Shlomó, sobre quien se declara⁵ “Llegó a ser más sabio que todos los hombres”, no haya podido interpretar el sentido del precepto de la vaca roja?; b) ¿por qué nuestro Maestro Moshé, no reveló el significado de la vaca roja a todos los judíos, tal como lo hizo en relación a la faceta más analítica de la Torá⁶, que Di-s le entregó sólo a Moshé, pero aun así, él fue generoso, y se la transmitió a todo el pueblo de Israel?, ¿por qué no actuó de la misma manera con el secreto de la vaca roja?

3 No al ser que contiene disposiciones opuestas ya que: a) eso es igual en el resto de los preceptos enumerados; b) solo el *Ietzer Hará* es el que cuestiona esto.

4 *Bamidbar Rabá* allí, 6.

5 I Reyes 5:11.

6 *Nedarím* 38a.

Debemos decir que la razón por la cual Moshé no expuso al pueblo el significado de la vaca roja, no fue porque no quiso (ni porque Di-s no se lo haya ordenado)⁷, sino, porque su sentido está por fuera del terreno del entendimiento que un ser creado pueda alcanzar. Por lo tanto, incluso si efectivamente se lo hubiese revelado al pueblo, no lo habrían podido comprender y captar, tal como vemos que Di-s le dijo a Moshé en relación a la purificación que se genera a partir de la vaca roja – “un decreto decreté y una norma dicté y *no existe ningún ser creado que pueda llegar a comprender mi norma*”⁸.

Es por eso que ni siquiera Shlomó, con su prominente sabiduría, logró captar el sentido del precepto de la vaca roja – “está fuera de mi alcance”, e incluso Moshé Rabeinu, quien personifica la “plenitud del género humano”, con sus propios medios no lo pudo captar, ya que su interpretación está por fuera del plano de la comprensión, como mencionamos, solo que *Di-s*, con *Su* capacidad, la cual no posee limitación alguna, se lo reveló a Moshé mediante *sus fuerzas y poderes* – “a ti *Yo* he de *revelar* el sentido profundo del precepto de la vaca roja”, a pesar de que un ser creado con *sus propias fuerzas* no tiene acceso a ello.

Según esto, surge un interrogante: al ser que Moshé no llegó a captar la razón del precepto de la vaca roja con sus propios medios, sino *Di-s*, con *Su* fuerza ilimitada, tuvo que *revelárselo*, y de esa manera Moshé ciertamente pudo comprenderlo, de la misma forma *Di-s* podría haberlo revelado a los demás.

3. La explicación de este concepto es la siguiente:

Es conocido¹⁰ el motivo por el que no está escrito “este es el decreto de la *vaca roja*” o similar (así como está dicho¹¹ “este es el

7 Empero véase Or Hajaim aquí, párrafo que comienza *asher tzivá*, al final.

8 *Kohelet Rabá* 8:1 (5).

9 Comentario sobre las *Mishnaïot* del Rambam Perek Jelek, fundamento 7.

10 *Likutéi Torá* al comienzo de nuestra Sección.

11 Bo 12:43.

decreto de Pesaj” en relación a la ofrenda de Pesaj) sino, “este es el decreto *de la Torá*”, lo que expresa que el precepto de la vaca roja es, de modo global, “la Torá”; y del hecho que este concepto esté insinuado en la palabra “decreto”, se entiende, que el hecho que la vaca roja es toda la Torá se debe al aspecto de “decreto” contenido en esta *mitzvá*; esto enfatiza que ese aspecto (de la vaca roja) es el punto esencial de toda la Torá.

Este tema se manifiesta tanto en relación a los preceptos de la Torá como en cuanto a la Torá en sí: ya se mencionó en varias oportunidades, que todos los preceptos, también los de tipo *edot* –testimoniales– y *mishpatím* –comprensibles a la mente humana– que de hecho tienen una razón lógica, sin embargo, su “esencia” en realidad es – la voluntad Divina que trasciende la *jojmá* –sabiduría– y el raciocinio; solo que Di-s quiso que la voluntad Divina de los preceptos “descienda” y se invista en la dimensión de la sabiduría y comprensión humana, y en virtud de ello se puede comprender los motivos y explicaciones de los preceptos – sin embargo, incluso luego de investirse en una razón entendible para la persona, la voluntad Divina se mantiene “como es en esencia y en su simplicidad” – que excede cualquier forma de percepción y captación.

Y se puede decir, que de igual manera es con respecto a la Torá: incluso los conceptos de la Torá que la persona sí comprende en su intelecto, en realidad, se encuentran absolutamente por fuera de la esfera de la captación. Al ser que la Torá es la sabiduría misma de Di-s, y se entiende que “así como es imposible para cualquier inteligencia creada captar a su Creador¹², de la misma forma no es factible captar” Su sabiduría; como se declara al respecto “Encubierta está a los ojos de todo viviente”.

4. Saber este concepto repercute en cada judío en el servicio del estudio de la Torá y el cumplimiento de los preceptos: el cumplimiento

12 Véase *Mishné Tora* de Maimónides, Halajot Iesodéi HaTorá 1:10.

de todos los preceptos, incluso de aquellos que poseen una razón lógica y comprensible, deben practicarse a modo de *kabalat ol* – aceptación total del Yugo Divino– sin tomar en consideración la propia comprensión, sino, hacerlos solamente **porque constituyen una orden Divina** – “un decreto decreté y una norma dicté”, tal como reza el texto de todas las bendiciones “... que nos santificaste *y nos ordenaste*”.

Así es también en relación al estudio de la Torá, y más aún: por cuanto que la Torá es ilimitada, sin importar cuán grande sea su sabiduría de quien la estudie, su *captación* de la Torá será incompleto – por lo que la persona debe continuar esforzándose para que lo que hasta ese momento, para su entendimiento le era inalcanzable, luego pueda ser efectivamente comprendido, y la cuestión de “*decreto de la Torá*” la persona la aplique en temas más elevados hasta alcanzar el genuino “*decreto de la Torá*”, lo que ciertamente está por fuera del plano de la comprensión.

Por eso es que el versículo declara “*este es el decreto de la Torá*”: si bien en la Torá hay conceptos que se “*investieron*” en la lógica, de todos modos, *en esencia* todos los temas de la Torá exceden la comprensión: la Torá (con todos sus Mandamientos) es verdaderamente – “un decreto”.

Más aún: todos los temas de la Torá son un decreto del mismo tenor que el de la ley de la vaca roja – “*este es el decreto de la Torá*”, el cual supera *plenamente* la *jojmá* y la comprensión intelectual.

5. Conforme lo explicado, se entiende, que al menos un tema en la Torá debía permanecer como “decreto”, para señalar que el resto de los conceptos de la Torá también son *esencialmente* “decretos” que traspasan nuestro entendimiento, por eso justamente, Di-s no reveló el profundo sentido de la vaca roja a todos los judíos:

Si todos los temas de la Torá hubiesen “descendido” y adaptado para “investirse” en el intelecto de los seres creados (al margen que de ser así el judío habría carecido del sentimiento de cumplir los

preceptos solo porque son la voluntad Divina, además de ello) de presentarse una situación que requiera *mesirut nefesh* –entregar la vida santificando el Nombre de Di-s– el judío no lo hubiese podido lograr , ya que todos los temas de la Torá habrían sido captados por la razón, lo que desencadenaría que todo su proceder se base únicamente en su entender, con lo cual, lo que no podría comprender tampoco lo llevaría a la práctica. Esa conducta no solo lo llevaría a limitar su auto-sacrificio en la práctica, sino, incluso muchos otros detalles y situaciones en el cumplimiento de la Torá y los preceptos estarían limitados, dado que cuando una persona que se guía íntegramente por su intelecto y se le presenta ejecutar una acción que no concuerda con su entender, ese tema es para él un acto de *mesirut nefesh*,

hasta el punto que se puede llegar al extremo de ser (como expresa Najmánides¹³) un “indigno pero con el aval de la Torá”, Di-s nos libre, debido a que por solo tomar en consideración la parte intelectual y comprensible de la Torá, sin incluir nada que supere su comprensión, se podría siempre encontrar todo tipo de pretextos y excusas que concuerden con “la lógica de la Torá” con tal de justificar sus acciones negativas.

Y de igual manera es con respecto al *estudio* y la comprensión de la Torá: para alcanzar el nivel de “hallazgo” en la Torá, lo que alude a “hallar” en su estudio conceptos que nunca se imaginó, niveles que exceden su comprensión, debe haber previamente “esfuerzo”¹⁴ – literalmente esforzarse en el estudio de la Torá; siempre que la persona continúe conformándose con el análisis sencillo en su comprensión de la Torá, no se puede decir que lo suyo fue un genuino “esfuerzo”.

Solo, si el judío decide esforzarse en su estudio de Torá más allá de su hábito, hasta incluso teniendo una actitud contraria a la naturaleza de su intelecto, de esa manera puede alcanzar el

13 Al comienzo de la Sección Kedoshím.

14 Meguilá 6b. (donde se declara “si te has esforzado y luego has hallado, eso es creíble”).

“hallazgo” que llega “sin percatarse”¹⁵, “encuentra” conceptos que trascienden su propio intelecto¹⁶ (similar al aspecto que distingue al Talmud *Babli* por sobre el Talmud de *Ierushalmi*, como se explica en varios lugares¹⁷).

Todo esto es posible solamente si existe en la Torá *de manera revelada* un tema que trascienda absolutamente el intelecto humano, y de eso el judío pueda deducir que todos los temas de la Torá son así realmente en su esencia, de modo que incluso con todo lo que la persona pueda efectivamente entender debe saber que aún existen conceptos que trascienden del todo el terreno de la comprensión humana; y eso hace que brote de sí mismo la actitud de “esforzarse” – el “salir” y despojarse de su propia comprensión, hasta acceder al nivel de la Torá como se halla en su esencia, que del todo trasciende la dimensión de la razón – como declararon los Sabios que “La finalidad del conocimiento, es alcanzar el **no conocer**”¹⁸, es decir, acceder a percibir la dimensión de la Torá que está más allá de la captación y comprensión humana.

6. De acuerdo a esto, surge un interrogante por el otro lado:

Di-s sí le reveló a Moshé el significado del precepto de la vaca roja, con lo cual, en base a lo que se mencionó antes, el resultado fue que a él le faltó la actitud de auto-sacrificio al cumplir los preceptos, y su esfuerzo y dedicación en el estudio de la Torá no fue pleno, ya que no quedaba ningún “decreto” que no pudiera entender –

y de cualquier modo, ¿cómo sería posible que el revelar a Moshé el significado profundo del precepto de la vaca roja le genere una falta (tan primordial) en su servicio Divino¹⁹?

Esto podrá ser comprendido, al introducir lo que se declara en

15 Sanhedrín 97a.

16 Véase Igueret HaKodesh cap. 4.

17 *Shaaré Orá*, párrafo que comienza “En el día 25 de Kislev”, cap. 54 en adelante.

18 Véase *Bejinot Olam* vol. VII, cap. 2.

19 E igualmente en cada persona, cuando esto se revele a cada judío en el Futuro Venidero.

el *Midrash*²⁰, “Cuando Moshé escuchó por primera vez acerca de la impureza causada por un fallecido, le preguntó a Di-s ‘si alguien queda impuro de esto, ¿cómo podrá purificarse?’, a lo que Di-s no respondió, en ese momento se empalideció el rostro Moshé al pensar que él no era capaz de comprender el tema”; pero luego de que Di-s le transmitiera la respuesta a su pregunta y le aclarara que la purificación del impuro por un fallecido es mediante el proceso de la vaca roja – “y tomarán para el impuro [un poco] de las cenizas de la quema de la [vaca de] purificación”, igualmente Moshé le preguntó “¿acaso eso es un medio para traer pureza?”²¹.

Debemos entender: existen en las leyes de la Torá diferentes tipos de impurezas que son más graves, en ciertos detalles vitales, que la impureza causada por un muerto, tal como la impureza de un *zav* –causada por una clase específica de flujo que salía del miembro masculino– o de un *metzorá*²² –leproso–. En el desierto, los judíos habitaban divididos en tres campamentos, el campamento de la Presencia Divina, donde estaba el *Mishkán*, alrededor de este, el campamento de los *leviím*, y más afuera, el del resto del pueblo. Una persona impura por haber tenido contacto con un fallecido tenía prohibido solo permanecer en el campamento de la Presencia Divina, pero tenía permitido ingresar al campamento de los *leviím*²³, en cambio al *zav* había que apartarlo incluso del campamento de los *leviím*. Más grave aún era el *metzorá*, a quien había que prohibirle el ingreso a cualquiera de los tres campamentos; otra diferencia la vemos en que con respecto al *zav* y el *metzorá* “la impureza emana de sus propios cuerpos”, mientras que la impureza por un muerto solo viene al tocar (u otros contactos con) un cadáver, algo ajeno a su cuerpo, y así existen otros detalles en los que se ve cómo las otras impurezas

20 *Bamidbar Rabá* allí 4.

21 *Kohelet Raba* allí.

22 *Pesajím* 67a.

23 Incluso el mismo muerto lo tenía permitido. (*Pesajím* allí).

son más graves que la que se genera a partir de un cadáver. Entonces, ¿por qué Moshé se asombró específicamente por la purificación de la impureza de un fallecido, hasta el punto que “empalideció”, y sin embargo no le causó la misma sensación la purificación de las otras impurezas, que son más graves? y, en especial, que las otras impurezas están mencionadas antes en la Torá.

7. La explicación de esta cuestión es la siguiente:

Todas las demás impurezas que hay sobre el judío, se vinculan con un cuerpo de un judío vivo, cuando posee un alma, por eso es que incluso si se impurifica se entiende que, al ser que el alma continúa en él, la cual es “una parte de Di-s de lo alto, tal cual”²⁴ –y Di-s es Todopoderoso– es por eso que el alma, ya desde un principio, tiene la fuerza para sobreponerse a la impureza, de modo que, al fin y al cabo, el cuerpo pueda despojarse de ella y purificarse (mediante la *tevilá* y el resto de los pasos para ello).

Por otro lado, la impureza causada por un muerto es una *impureza* que se origina porque el cuerpo no está vivo, un cuerpo despojado de su alma, lo que en definitiva no es más que un poco de polvo de la tierra. Y aquí es donde a Moshé le surgió la pregunta: ¿cómo es realmente posible purificarse de una impureza como esta, que se genera a partir de la desconexión del lazo que existe entre el cuerpo y la Divinidad – la fuerza del alma?

La explicación del concepto en su faceta profunda es la siguiente:

La impureza en la Torá no es un poco de barro sobre una superficie que debe ser enjuagada²⁵, sino, es una suciedad y un defecto espiritual en el lazo del judío con Di-s (que se manifiesta a través de la Torá y las *mitzvot*), que justamente a raíz de esa conexión con lo Divino es que los judíos se denominan “vivos”²⁶, como está

24 *Tania* cap. 2.

25 Véase *Mishné Torá* de Maimónides, al final de las Halajot de *Mikvaot*.

26 *Avot de Rabí Natán* al final del cap. 34.

escrito²⁷ “Y ustedes que se apegan al Eterno, su Di-s, todos ustedes están vivos hoy”.

Sin embargo, cuando el judío tropieza y cae en un pecado o una falta²⁸, Di-s libre, se debilita su lazo y su conexión con la “vida” y se vuelve impuro. En esto, hay varios niveles diferentes en cuanto a la gravedad de su impureza, que se expresan dependiendo el grado de debilidad en su lazo con Di-s, pero incluso en el peor de los casos de desconexión, si la persona permanece al menos mínimamente conectada con Di-s y su Torá, tendrá la posibilidad de volver a purificarse, es decir, de potenciar su apego y su lazo con la Torá y los preceptos, hasta el máximo de sus posibilidades.

Lo contrario sucede cuando la persona transgrede, Di-s no permita, la voluntad Divina de una manera en la que su lazo con la Divinidad se desconecta por completo de la verdadera vida espiritual –de hecho, la muerte en términos espirituales es lo que causa la muerte física, Di-s libre, y de ello resulta la impureza causada por el muerto–

y por eso es que “se empalideció el rostro de Moshé”, él pensó: ¿cómo es factible la purificación de la impureza causada por un fallecido? ¿de una impureza que proviene de un cuerpo sin vida! (ya que, en cuanto al alma propiamente dicha, incluso en el momento en que el judío peca, su fe en Di-s permanece intacta²⁹, pero ¿cómo es posible purificar a alguien que tuvo contacto con un cuerpo) que se desconectó del todo de la Divinidad, la Tora y los preceptos?

8. Sobre esto, Di-s le respondió “este es el decreto de la Torá”. Que justamente esta es la fuerza singular que la Torá posee:

Incluso cuando la persona fallece y el cuerpo se desconecta del

27 Vaetjanan 4:4.

28 Véase *Tania* al final del cap. 24. Igueret HaTeshuvá, caps.: 4-6.

29 *Tania* allí.

alma, de la Torá y de los preceptos³⁰, aun así, en vista de que estando el alma en (y con) el cuerpo, estudió Torá y llevó a la práctica miles de preceptos, el alma pudo (siendo eterna³¹: “una parte *de Di-s* de lo alto, tal cual”) junto con la fuerza de la Torá (que también es eterna) dejar en el cuerpo una huella de su santidad y la de la Torá, para siempre, e incluso de modo que esta permanezca luego de que el cuerpo se separa del alma – y por esta razón, incluso la impureza más severa, la que proviene de un cadáver, puede purificarse³².

[Y se puede decir, que esta es una de las razones (profundas) de lo que dijeron nuestros Sabios que “los cuerpos de los *tzadikim* no impurifican”³³, ya que el *cuerpo* mismo del *tzadik* es en verdad su propia alma Divina, dado que “la vida del *tzadik* no es una vida física, sino espiritual, una vida de fe, temor y amor a Di-s”³⁴, y en ello radica la vida de su cuerpo, por lo tanto se entiende, que aún cuando el alma abandona el cuerpo, subsiste un efecto eterno³⁵ del alma en el cuerpo].

Empero, esto –la purificación después de haber tenido contacto con un cadáver– es precisamente un tema que se expresa como “decreto” – algo que supera la razón y la comprensión, debido a que de acuerdo al intelecto (y la característica del ser) humano, una cosa puede afectar a otra, solamente cuando están conectadas entre sí (pero no cuando se corta el lazo y se vuelven opuestas). Eso –que un cuerpo sin vida mantenga su lazo con el alma que estuvo en él y que de ello

30 Por ello mismo Di-s decidió responderle en otro momento, ya que entre la pureza y la impureza existe un espacio y un salto, lo mismo aplica a la transmisión de sus leyes por parte de Di-s.

31 Véase Sanhedrín al comienzo del *Perek Jelek*.

32 Por eso Moshé no preguntó acerca de la purificación que se genera de un cuerpo muerto de un gentil, ya que la impureza en el judío se genera justamente a raíz de su santidad.

33 Najmánides sobre este versículo “ya que el motivo de la impureza del muerto es a raíz de que proviene del consejo de la serpiente (cuando *javá* comió del árbol prohibido, cuando se dio lugar a la muerte), pero no así quien fallece por un beso Divino (como Moshé), por eso se dice que los *tzadikim* no impurifican su alrededor”.

34 La explicación sobre Igueret HaKodesh cap. 27.

35 Véase *Likutéi Sijot*, vol. VI, página 84, que a raíz de la elección de Di-s en el cuerpo del judío, el cuerpo se transforma por sí mismo en algo eterno.

haya fuerza para una eventual purificación de un tercero– **es factible solo mediante la fuerza del Creador³⁶ quien está absolutamente más allá del plano de las definiciones y las limitaciones.**

9. Conforme lo explicado se podrá comprender por qué Di-s le reveló a Moshé el sentido del precepto de la vaca roja (y esto, no solo que no debilitó el auto-sacrificio en su servicio Divino de la Torá y los preceptos, sino justamente al contrario), veamos: el nivel espiritual de Moshé es el de la *Sefirá* de *Jojmá*, y en esta, debido a su carácter de total auto-anulación, mora el *Ein Sof* –el Infinito de Di-s– bendito sea, una revelación Divina que excede todo tipo de limitaciones y definiciones concretas – como declara el *Alter Rebe*³⁷ “el *Ein Sof* es el genuino Uno, que solo Él existe y no hay nada más aparte de Él; y este, de hecho, es el nivel de *jojmá*”.

es más, en la terminología de la *Kabalá* está dicho que “el nivel interno de *aba* (*jojmá*) es, de hecho, exactamente lo mismo que la faceta interna de *atik* (la esfera interna de *Kéter*), y una de las explicaciones sobre esto es la siguiente: cuando de un nivel superior se transmite flujo espiritual hacia uno inferior, en general, es bajo la modalidad de “dador” y “receptor”, y puesto que la transmisión es a modo de descenso y despliegue del flujo hacia una dimensión inferior, el flujo transmitido consiste solo de un destello del nivel original (como en el ejemplo de la transmisión intelectual entre un maestro y su alumno); en cambio, si hablamos que “el nivel interno de *aba*” contiene en sí a la faceta “profunda de *atik*” –que contiene en sí la Esencia Misma de Di-s– no es de la misma manera en la que se influencia llega del “dador” hacia el “receptor”, instancia en la hay dos entidades separadas que una recibe de la otra, sino que “lo interno de *aba*” es literalmente “lo interno de *atik*”, ambos mora en

³⁶ Y similarmente vemos en la ley de la vaca roja, que debía realizarse fuera del Templo, ya que llegaba a refinar las tres *kelipot* de la impureza; donde las chispas que cayeron allí están completamente desligadas de la santidad, pero es posible llevarlas nuevamente al plano de lo positivo.

³⁷ *Tania* cap. 35 en la nota.

la Esencia del Infinito.

Entonces, se entiende lo que Di-s le dijo a Moshé “a ti Yo te revelo el significado profundo del precepto de la vaca roja”, esto significa que a él se le reveló en lo interior de su alma lo “interno de la *Sefirá de Jojmá*”, es decir, la faceta más profunda de la voluntad Divina –lo que es un “decreto” Divino– pues ese era el nivel espiritual de Moshé, por lo que en realidad, Di-s manifestó en él su genuino y más profundo nivel espiritual.

10. Esta es la razón por la cual el “decreto” que le fue revelado a Moshé está relacionado justamente con la purificación de la impureza generada por un fallecido:

Quando la transmisión de conocimiento se produce de modo que hay dos entidades, un “dador” y un “receptor”, maestro y alumno, por ejemplo, en ese caso, **dado que el flujo de conocimiento debe desplegarse y descender** para adaptarse al receptor, y solo le llega a este un destello del concepto en sí, por eso, el vínculo entre ambos se da solo en el momento de la transmisión, pero luego eso se interrumpe, ya que el “receptor” continúa manteniendo su propia forma de ser separada del “dador”;

en cambio, cuando el proceso no se da de manera en la que el flujo debe descender y proyectarse como un destello, sino, es una transmisión de la esencia de la cosa en sí, como en el caso del aspecto interno de *jojmá* en la mora el *Ein Sof*, no es correcto decir que la conexión entre las partes es únicamente en el momento en que se transmite el flujo, y luego el “receptor” permanece como algo separado, porque donde se revela la *Esencia* Divina, ese lugar o nivel se transforma plenamente en, y pasa a ser parte de, la Esencia misma de la Divinidad.

Por lo tanto se entiende, cómo es factible que se produzca la purificación de la impureza causada por un cadáver, a pesar que de manera *revelada* el cuerpo sin vida no siga apegado a la fuerza

Divina de la Torá y los preceptos – aun así, esto es posible **gracias a que en su faceta más profunda el cuerpo mismo es, en realidad, parte de la Esencia de la santidad de (el alma y de) Di-s**; entonces, así como el resto de las impurezas que se originan en un cuerpo humano en el que el alma está en su interior y por eso está la posibilidad de revertir la situación hacia el estado original de pureza, lo mismo es con un cuerpo sin vida, pues en virtud de la huella de la Esencia Divina que permanece en este, la falta de vida que genera la impureza no es absoluta, por lo tanto es factible revertirla.

Sin embargo, en nuestra época eso no se manifiesta de forma revelada, ya que en la actualidad (antes de la llegada del Mashíaj) el despliegue de la Esencia Divina no se expresa de manera manifiesta, por eso es que cabe la posibilidad que haya *impureza de un fallecido*, y su *purificación* consiste en un proceso que se expresa como un “*decreto*” más allá de la lógica.

No obstante, en el Futuro Venidero, cuando se proyectará la Esencia de Di-s de forma revelada, es decir, la revelación del estado Divino interno de *Atik*, entonces se pondrá de manifiesto abiertamente la verdadera substancia existencial del cuerpo, que en realidad es el alma Divina que contiene, con lo cual no existirá el tema de la impureza del fallecido³⁸. Y el secreto del decreto de su purificación será revelado a todos y cada uno de los judíos.

11. De acuerdo a toda esta explicación, se entiende que el haberle revelado a Moshé el sentido profundo del precepto de la vaca roja no generó una deficiencia en la integridad de su sumisión a Di-s y su auto-sacrificio:

El significado profundo del precepto de la vaca roja que le fue revelado a Moshé no hace referencia a la unión de dos cosas, de modo que por un lado hay una razón intelectual que se *inviste* a su vez en

³⁸ Como se declara (Isaías 25:8) “la muerte será anulada para la eternidad”. Y está escrito “y eliminaré de la tierra el espíritu de la impureza”.

otra instancia, el intelecto, sino, a él se le *reveló en su inteligencia* la voluntad Divina que proviene de la Esencia del Infinito, hasta que ello se transformó *en su propia* manera de ser (y la de su intelecto).

Entonces, el tema es justamente opuesto a lo que pensábamos: sobre quién en verdad se puede decir que le falta integridad a su auto-sacrificio, solo sobre alguien que su forma de ser está separada de la de Di-s, y debe *sacrificarse* por lo Divino (y esforzar su mente para comprender los conceptos de la Torá), como cualquier judío, que aún se encuentra en el nivel en que él y Di-s dos entidades diferentes, en cambio nuestro Maestro Moshé, para quien lo Divino se transformó en su propia persona, el auto-sacrificio expresaba su propia esencia, y no algo separado de él que debía esforzarse para conseguirlo³⁹.

12. Se puede decir también, que esta es la conexión que hay entre la Sección Jukat y los días del 12 y 13 del mes de Tamuz, que son la Fiesta de la Liberación de la prisión del régimen soviético, de mi suegro, el Rebe anterior:

Mi suegro, el Rebe, en la Unión Soviética, estaba completamente abocado al servicio a Di-s a modo de auto-sacrificio en la práctica, y en especial se orientaba en su labor de difundir la Torá en aquel país (donde se llevó a cabo el encarcelamiento), donde el auto-sacrificio era necesario para cada tema relacionado con el cumplimiento de los preceptos – desde cuestiones muy generales hasta los pormenores más pequeños.

Es por eso que la liberación de la prisión se presentó, por un lado, como un milagro revelado que excedía lo natural, pero a su vez, investido en la naturaleza.

La explicación de este asunto es la siguiente: en el proceder de Di-s cómo dirige el mundo podemos encontrar varias modalidades:

La conducción natural, que se origina en Divino Nombre *Elokím*

³⁹ Y de igual manera es con el esfuerzo en el estudio, que en el Futuro se van a revelar las razones de los preceptos, pero no como algo intelectual y nada más, sino que en cada cosa se revelará el placer simple y esencial de Di-s en ello.

(que el valor numérico de sus letras hebreas suma lo mismo que la palabra *hateva* – la naturaleza), es el nivel en el que la Divinidad se inviste por completo en lo mundano y donde lo físico toma lugar – el nivel de *memalé kol almín*, que Di-s *llena* todos los mundos;

por otro lado, está también la **conducción milagrosa**, cuando las reglas de la naturaleza se neutralizan, esa situación proviene del estado Divino del Nombre *Havaiá* que se encuentra más allá de la naturaleza. Este es el estado de la luz Divina que trasciende a la Creación – el nivel de *sovev kol almín*, que Di-s *está* en todas las dimensiones creadas por igual, sin considerar la forma particular de cada cosa, **por eso su manifestación implica la neutralización de la naturaleza**;

otro nivel más profundo es el de **los milagros que se invisten dentro de la naturaleza**, que proviene de un estado Divino más profundo, más elevado que los Nombres *Elokím* y *Havaiá*, y por eso mismo de allí se despliegan los milagros que, por un lado, trascienden la naturaleza, pero a su vez, se invisten en las vestimentas de la naturaleza, es decir, el milagro afecta la forma natural de las cosas, de modo que la naturaleza propiamente dicha “**acepta**”, asimila, el milagro, en otras palabras, la naturaleza, sin quebrarse, se conduce más allá de sus propios límites.

Este concepto es **similar al milagro de Purím**, cuando claramente **acontecieron milagros**, pero estos estaban **investidos dentro de la naturaleza**, hasta el punto que “**la boca que prohibió fue la misma que permitió**”⁴⁰, es decir, el mismo rey Ajashverosh, que oprimió a los judíos, él mismo, luego decidió anular su decreto.

De la misma manera aconteció con mi suegro, el Rebe: las mismas personas que en un principio lo arrestaron, ellos mismos, luego fueron los que dieron la orden de la liberación⁴¹, e incluso, en una instancia posterior, lo asistieron para que dejara aquel país.

Y se puede decir, que esto es análogo al concepto de que “la

40 Véase *Likutéi Sijot* vol. IV (página 1065 en adelante) que los milagros que le acontecen a los *tzadikím* en la generación previa al *Mashíaj*, son una preparación para la Redención Final.

41 Es decir, aunque el milagro se invistió en lo natural, era claro que todo acontecía de manera milagrosa, como en Purim.

faceta interna de *abá* es literalmente el nivel interno de *atik*”: cuando descendió al mundo un flujo espiritual de una proporción semejante, desde el Infinito Mismo de Di-s, a raíz del auto-sacrificio en la práctica con que vivía el Rebe (ya que esa forma de ser era toda su persona), no neutralizó las leyes de la naturaleza, sino, esa manifestación Divina se transformó en la forma natural de ser de los agentes soviéticos, de modo que colaboraron para que la santidad triunfe.

(de las *Sijot* de Shabat Parshat Koraj, 3 de Tamuz 5724 – 1964; 19 de Kislev 5725 – 1964; del martes de Parshat Koraj 5737 – 1977)

En Zejut de
La Kehilá de
Beit Jabad Palermo - Comunidad
Quiera Hashem bendecirlos en todas sus
actividades y emprendimientos



Leilui Nishmat

Jaia bat Hershl
Mijael ben Ioel



לקוטי שיחות
**PROJECT
LIKKUTEI
SICHOS**

Leilui Nishmat

R' Moishe ben Arie Leib y R' Israel Jaim ben Efraim Tzvi